

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNZA - CUNDINAMARCA, DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE 2023

Rad. 2015-01142-00

Para todos los efectos legales, el despacho comisorio proveniente del JUZGADO 42 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, **sin diligenciar**, se agrega a los autos y se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ